8 de Octubre

Día internacional de la niña: por una infancia con igualdad de oportunidades

La Dirección General de Políticas de Género conmemora la jornada con información y herramientas para la promoción de derechos. Según datos de <u>Naciones Unidas</u>, casi 1 de cada 4 niñas de entre 15 y 19 años en todo el mundo no recibe educación, empleo o capacitación, en comparación con 1 de cada 10 niños.

La Dirección General de Políticas de Género (DGPG) del Ministerio Público Fiscal conmemora el Día Internacional de la Niña, jornada propicia para resaltar la importancia de poner fin a todas las formas de discriminación contra ellas. Las mujeres son más de la mitad de la población mundial y no deben ser excluidas en ninguna etapa de sus vidas del acceso a derechos y toma de decisiones. Tienen derecho a vivir una vida libre de violencias y abusos.

La <u>Declaración de Beijing (1995)</u> fue la primera en llamar específicamente a los derechos de las niñas como tales y de promover en su texto no sólo los derechos de las mujeres sino también los de ellas. La Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incorporaron el <u>ODS 5 "Igualdad de género"</u> con la finalidad de "poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas (...) Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial."

En el 2011 la Asamblea General (AG) de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 66/170 en la que declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña. La finalidad fue reconocer los derechos de las niñas y visibilizar las barreras a las que se enfrentan en todo el mundo para acceder y gozar de sus derechos humanos. Además, se reconoció que el empoderamiento de las niñas y la inversión en ellas es fundamental para erradicar la pobreza y lograr la participación en igualdad de condiciones en las decisiones que las afectan. De acuerdo a datos de Amnistía Internacional, el 60 por ciento de las personas que padecen hambre crónica en el planeta son mujeres o niñas y se estima que 150 millones de niñas menores de 18 años han sufrido agresión sexual en todo el mundo.

La AG reconoce también la importancia de que las niñas participen activamente en los procesos de toma de decisiones y cuenten con el apoyo de sus familiares y la comunidad en general. Esta idea va de la mano con lo reconocido en la Convención de los Derechos del Niño, instrumento internacional con jerarquía constitucional en nuestro ordenamiento jurídico, que establece el derecho de todo niño/a a ser oído.

Sin embargo, prácticas como el matrimonio infantil, el control sobre la sexualidad y la fertilidad de las niñas, la falta de acceso a la educación en general, y a la educación sexual integral en particular, entre otras situaciones, continúan siendo habituales en muchas regiones del mundo.

En consonancia con la conmemoración de esta fecha, la DGPG comparte el cuadernillo "<u>Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo</u>", material elaborado a partir de las experiencias de formación llevadas a cabo en diferentes escuelas entre 2014 y 2017, que evidenciaron la necesidad de contar con herramientas informativas y pedagógicas que pudieran ser sostén, en el ámbito educativo, de la promoción de derechos con perspectiva de género. Asimismo, se comparte el e-book "El delito de trata de personas y otros delitos conexos. Su abordaje con perspectiva de género en las decisiones e informes de los órganos internacionales de derechos humanos", en donde se recopilan distintos documentos que reconocen el impacto diferencial de la migración forzada y la trata de personas en los casos de niñas.